

DECRETO

ARTICULO 1º) Cónvocase al Honorable Concejo Deliberante a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, para el día 17 de Enero de 2002, a la hora 13:00, para tratar el Orden del Día establecido en el Decreto N° 0001/02.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 16 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0004/02